

## "MEJORES TRABAJOS PUBLICADOS PROFESOR MIGUEL ARMIJO"



Bases y Criterios de Valoración

## **BASES DEL PREMIO**

La Academia Española de Dermatología y Venereología (AEDV) es una organización sin ánimo de lucro que entre sus fines estatutarios recoge la financiación, mediante el otorgamiento de premios, bolsas, becas o cualquier tipo de ayuda económica a terceros, de estudios e investigaciones sobre temas relativos a la salud dermatológica y venereológica.

En cumplimiento de estos fines estatutarios, la AEDV convoca con los Laboratorios Cantabria IFC el Premio Profesor Miguel Armijo que se concederá a los mejores trabajos publicados por autores españoles durante el año 2015 en cualquier revista médica nacional o internacional.

La dotación económica será de:

- Primer Premio: 2.000 €
- Dos accésits de 1.000 €



## **ANEXO 1. CRITERIOS DE VALORACIÓN**

- 1. Para poder optar al premio es obligatorio que al menos el 25% de los autores de ese trabajo sean miembros de la Academia Española de Dermatología y Venereología (o médicos en vía de especialización en Dermatología Médico Quirúrgica y Venereología en una unidad docente acreditada al efecto en nuestro país).
- 2. La solicitud deberá enviarse a través del aplicativo correspondiente de la web de la AEDV a partir del 31 de enero de 2016.
- 3. La documentación a enviar constará de un ejemplar del trabajo en formato pdf además de un archivo en el que se indique claramente qué autores del trabajo son miembros de la AEDV.
- 4. El trabajo tiene que haber sido publicado en su versión final antes del 31 de diciembre de 2015, quedando por tanto excluidos los trabajos aceptados disponibles en versión electrónica antes de su publicación oficial.
- 5. El plazo de presentación finalizará el 30 de abril de 2016.
- 6. El jurado será designado por la Junta Directiva de la AEDV.
- 7. Será motivo de exclusión del jurado el hecho de optar o estar directamente relacionado con alguno de los trabajos presentados. La decisión del jurado será inapelable.
- 8. El premio se entregará durante el Congreso Nacional de la AEDV.
- 9. El premio podrá ser declarado desierto si el Jurado considera que ninguno de los trabajos presentados tiene suficiente nivel científico.
- 10. El hecho de participar en este concurso implica la plena aceptación de estas bases.